

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Democracia digital y administración pública en una municipalidad distrital

Digital democracy and public administration in a district
municipality

Francisco Aspillaga Muñoz¹

Andrea Piminchumo Mendez²

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI
Trujillo – Perú

Recibido: 26/10/2020

Aceptado: 15/11/2020

RESUMEN

En la última década la democracia digital se ha convertido en un reto para el país y sus diversas instituciones a fin de buscar la transparencia y gestión ágil de recursos en la administración pública. Es así que la presente investigación tuvo como propósito, determinar cómo la democracia digital genera valor público en la administración pública en la Municipalidad Distrital de Picsi, 2019. El estudio tuvo alcance correlacional y se aplicó una metodología de naturaleza cuantitativa. La población de estudio se compuso por un total de 25 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, Chiclayo – Lambayeque. La selección muestral fue no probabilística por conocimiento e interés del investigador, compuesta por toda la población, llamada también muestra universal de 25 colaboradores. La técnica de captación de datos fue la encuesta, y se construyeron dos instrumentos operativos para ello,

1 Abogado quinto superior, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Magister en Auditoría y Gestión Pública, Universidad Católica de Trujillo – Benedicto XVI, Perú. Universidad Católica de Trujillo – Benedicto XVI, paco1_5555@hotmail.com. ORCID: 0000-0001-6762-1301

2 Administradora de profesión, Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI, Magister en Auditoría y Gestión Pública, Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI, Estudiante de la carrera de Ingeniería Civil en VIII ciclo, Universidad Privada del Norte, Trujillo, andregris91@hotmail.com. ORCID: 0000-0002-2489-5959

los cuales fueron: el cuestionario sobre democracia digital y cuestionario sobre administración pública. Los resultados conseguidos determinaron que existe una vinculación altamente significativa directa entre democracia digital y administración pública; ya que se ha registrado un coeficiente de correlación de Rho Spearman de $r=0,983^{**}$ que señala que, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de administración pública o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de administración pública. Como conclusión es necesario promover actividades centradas en la democracia digital en los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, 2019.

Palabras claves: Administración pública; brecha digital; democracia digital

ABSTRACT

In the last decade, digital democracy has become a replica for the country and its various institutions in order to seek transparency and agile management of resources in the public administration. The purpose of this study was to determine how digital democracy generates public value in public administration in the Picsi District Municipality, 2019. The study has a correlational explanatory scope and a quantitative methodology was applied. The study population was made up of a total of 25 collaborators from the Picsi District Municipality, Chiclayo

- Lambayeque. The sample selection has no probability of knowledge and interest of the researcher, made up of the entire population, also called a universal sample of 25 collaborators. The data collection technique was the survey, and two operational instruments were built for it, which were: the questionnaire on digital democracy and the questionnaire on public administration. The results obtained in this study have determined that there is a highly significant direct link between digital democracy and public administration; Since a Rho Spearman correlation coefficient of $r = 0.983^{**}$ has been recorded which indicates that, a high level of digital democracy, the janitor a high level of public administration or a low level of digital democracy, it concerns a low level of public administration. In conclusion, it is necessary to promote activities focused on digital democracy in the collaborators of the Picsi District Municipality, 2019.

Key words: Digital democracy; digital divide; public administration.

INTRODUCCIÓN

La globalización ocasiona que a nivel macro los fenómenos sociales, económicos, políticos y ambientales tengan incidencia en las relaciones internacionales gubernamentales y particulares; lo que definitivamente impacta a nivel intraestatal. Esta situación genera bre-

chas entre los países dominantes, dominados y los independentistas, cuyo poder ya no solo se calcula en razón del armamento o del dinero, sino también, del manejo de la tecnología y el libre disfrute de la misma en la cotidianidad ciudadana y pública.

Es aquí, donde Perú mantiene una gran deuda social, pues si comparamos el nivel de analfabetismo informático en una era donde el uso y manejo de la tecnología puede determinar la calidad de vida de una localidad interestatalmente, nos encontramos en una situación muy negativa; es más, si damos una mirada al interior del país, tendremos datos que diferencian el acceso digital a nivel geográfico en costa, sierra y selva con sus propias particularidades en cada localidad.

Por tanto, si el nivel de conocimiento tecnológico es bajo y varía según las particularidades geográficas, es evidente que el uso de la misma en la administración pública es mínimo a nivel de promedio; pero, ¿cuál es la razón? La más simple y básica es que la administración pública al estar conformada por personas y estas al no tener conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), es evidente que no las aplicarán; y como los usuarios se encuentran en la misma situación, preferirán el manejo tradicional del documento físico en vez del documento electrónico.

Las otras causas pueden ser i) políticas, pues a la autoridad de turno (nacional, regional o local) no le interesa porque no sabe, no quiere o no puede; esto de forma unitaria o combinada– fomentar la democracia digital debido a una mentalidad tradicional o mercantilista sobre la gestión pública; ii) logísticas, debido a la falta de condiciones de acceso a los servicios básicos; iii) culturales, pues se mantiene un rechazo a la innovación digital por ser foránea o porque simplemente no se le entiende; iv) económicas, debido a su elevado costo para el acceso de la tecnología; entre otras.

Entonces, fomentar la democracia digital es de vital importancia para generar una agenda política que poco a poco vaya incidiendo en la agenda pública, y que el marco regulatorio que fomenta el gobierno abierto y el gobierno electrónico no solo sean meros enunciados, sino que realmente sean planes que se ejecutan bajo una visión de gestión por resultados, y que al implementarse en la administración pública de forma estándar, se genere el valor público necesario para fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos públicos, la agilización de la comunicación y la actuación gubernamental.

Perú, cada año, ejecuta acciones que promueven la innovación y el desarrollo e implementación de la tecnología digital en diversos campos de la vida

política, social y ciudadana, lo cual se encuentra reflejado en el uso de los medios sociales y de las plataformas digitales con la finalidad de conectar a sus usuarios, entre los cuales, también se encuentran las entidades públicas. En base al informe de We Are Social, Perú tiene 32,74 millones de habitantes con 38 millones de líneas en teléfonos móviles, es decir, sobrepasa la población en un 16%, y a la vez tiene 24 millones de internautas, representando el 73% de penetración de Internet (Shum, 2020). Por tanto, si promovemos la transformación digital del sector público y privado, tendremos grandes avances en Perú; en tal sentido, es vital la participación de los distintos actores socioeconómicos y político-culturales para generar una adecuada sensación de confianza digital y garantizar la interacción con los servicios digitales públicos y privados y de esta forma reducir brechas sociales, económicas, culturales y políticas (Kahn, 2020).

Sin embargo, esta sensación varía según la zona en que te encuentres; por ejemplo, si estás en una zona urbana, los niveles de accesibilidad serán mayores, pero aun así, esto también variará según el nivel socioeconómico cultural de la zona urbana en la que te encuentres, es así que, según el Plan de Desarrollo Concertado 2007-2021 de la Municipalidad Distrital de Picsi, solamente se cuenta con dos establecimientos de cabinas públicas de Inter-

net; siendo esta la única fuente oficial sobre accesibilidad a Internet en el distrito y no existiendo más datos, se debe tomar como válida, debiendo también tener en cuenta que es muy probable que el nivel de accesibilidad haya aumentado en catorce años, como lo refleja la Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones – Erestel ejecutada por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – Osiptel en el año 2018, la cual concluye que el nivel de penetración de Internet en el país tuvo un avance de 6.5% en comparación del 2016; y que de la totalidad de hogares peruanos con acceso a Internet (fijo o móvil), el 89.9% pertenece a la zona urbana y el 10.1% al ámbito rural.

Es así que, para solucionar este problema de accesibilidad a Internet, el Estado en alianza con el sector privado debe generar las condiciones previas adecuadas para ejecutar correctamente la infraestructura y alfabetización tecnológica y así generar confianza digital en los ciudadanos de Picsi y por tanto en su gestión municipal.

METODOLOGÍA

El estudio tiene alcance correlacional y se aplicó una metodología de naturaleza cuantitativa. La población de estudio estuvo compuesta por un total 25 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, Chiclayo – Lambayeque. La

selección muestral fue no probabilística por conocimiento e interés del investigador, compuesta por toda la población, llamada también muestra universal de 25 colaboradores. La técnica de captación de datos fue la encuesta, y se construyeron dos instrumentos operativos para ello, los cuales fueron: el cuestionario sobre democracia digital y cuestionario sobre administración pública.

RESULTADOS

Se ha logrado determinar que existe una vinculación altamente significativa directa entre la democracia digital y el gobierno inteligente en la administración pública. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r = 0.976^{**}$ sig ,000 que refleja una correlación positiva alta; es decir, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno inteligente o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno inteligente en la administración pública.

Se establece que la democracia digital se relaciona significativamente con el gobierno electrónico en la administración pública. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación Rho de Spearman equivalente a $r = ,981^{*}$ sig ,000 que refleja una correlación positiva alta, es decir a un alto nivel de democracia digital*, le concierne un alto nivel de gobierno electrónico o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno electrónico en la administración pública.

Se establece que la democracia digital se relaciona significativamente con el gobierno abierto en la administración pública. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación Rho de Spearman equivalente a $r = ,927^{**}$ sig ,000 que refleja una correlación positiva alta, es decir a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno abierto o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno abierto en la administración pública.

Concluyendo se puede decir que la democracia digital se vincula significativamente con la administración pública. A continuación, mostramos las tablas:

Tabla 1. Estadígrafos de democracia digital y administración pública y administrativa

	CD	BD	ID	PE	DD	GI	GE	GA	APP
N Válido	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	18,88	17,64	39,32	36,96	112,80	11,12	9,08	7,44	27,64
Mediana	21,00	21,00	45,00	45,00	132,00	6,00	6,00	,00	12,00
Moda	6 ^a	27	45	45	147 ^a	0	0	0	0
Desv. Desviación	11,904	9,407	12,655	14,530	45,559	13,160	9,269	11,057	33,141
Mínimo	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Máximo	36	27	45	45	153	39	27	34	100

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.
Fuente: Data de democracia digital y administración pública

Interpretación:

Los estadígrafos de democracia digital: media, mediana, moda, Sx, mínimo y máximo son: 112.8, 132, 147, 45.56, 1, 153. De la misma forma se interpreta los estadígrafos de la otra variable y de las dimensiones de las variables generales.

Tabla 2. Categorías de la Ciudadanía Digital

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	28,0	28,0	28,0
	Medio	8	32,0	32,0	60,0
	Alto	10	40,0	40,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

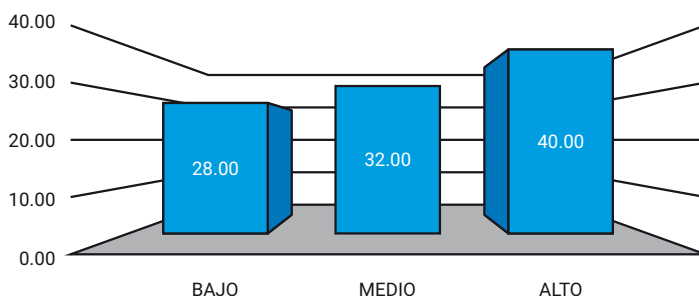


Figura 1. Categorías de la Ciudadanía Digital
Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

Se puede observar que, con un 40% prevaleció el nivel alto, correspondiente a 10 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, seguido del nivel medio con el 32% con 8 colaboradores y sólo un 28% el nivel bajo con 7 colaboradores.

Tabla 3. Categorías de Brecha Digital

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	16,0	16,0	16,0
	Medio	6	24,0	24,0	40,0
	Alto	15	60,0	60,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

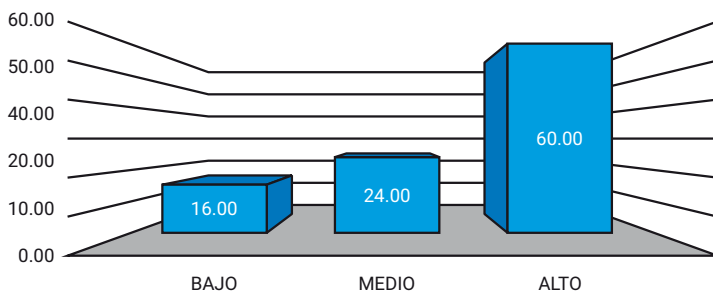


Figura 2. Categorías de Brecha digital
Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

Predomina en la dimensión brecha digital el nivel alto con 60.00%, correspondiente a 15 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, seguido del nivel medio con el 24% con 6 colaboradores y sólo un 16% el nivel bajo con 4 colaboradores.

Tabla 4. Categorías de Inclusión Digital

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	8,0	8,0	8,0
	Medio	2	8,0	8,0	16,0
	Alto	21	84,0	84,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

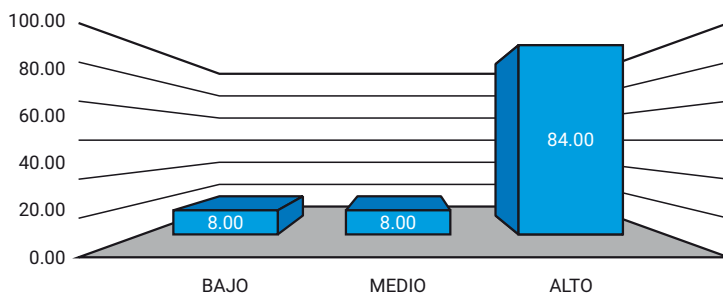


Figura 3. Categorías de Inclusión digital
Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

En lo que respecta a la dimensión de Inclusión Digital, el 84% fue de nivel alto, correspondiente a 21 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, siendo en menor preponderancia el nivel medio y bajo con 8% respectivamente, con 2 colaboradores. **Tabla 5. Categorías de Participación Electrónica**

Tabla 5. Categorías de Participación Electrónica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	12,0	12,0	12,0
	Medio	2	8,0	8,0	20,0
	Alto	20	80,0	80,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

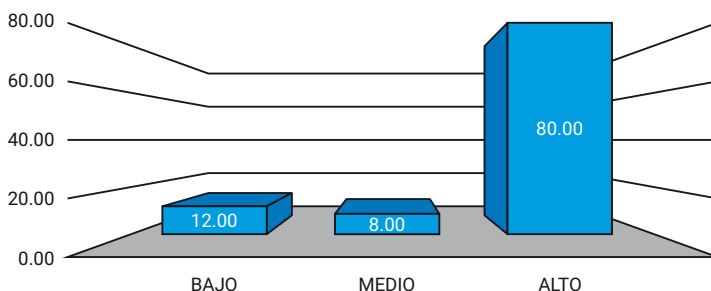


Figura 4. Categorías de Participación electrónica
Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

Por consiguiente, a la dimensión participación electrónica, el 80% fue de nivel alto, correspondiente a 20 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, en menor preponderancia fue el nivel bajo con 12% (3 colaboradores) y medio con 8% (2 colaboradores).

Tabla 6. Categorías de Gobierno Inteligente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	64,0	64,0	64,0
	Medio	6	16,0	16,0	80,0
	Alto	45	20,0	20,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

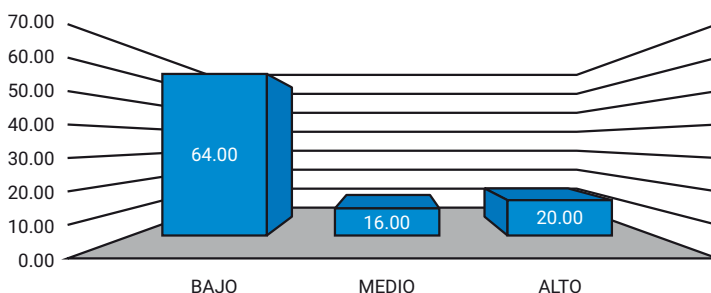


Figura 5. Categorías de Gobierno inteligente
Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

En la dimensión gobierno inteligente de la variable administración pública y peruana; prevalece con un 64% el nivel bajo, correspondiente a 16 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, en menor porcentaje está el nivel alto con 20% (5 colaboradores) y el nivel medio en el 16% (4 colaboradores).

Tabla 7. Categorías de Gobierno Electrónico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	14	56,0	56,0	56,0
	Medio	6	24,0	24,0	80,0
	Alto	5	20,0	20,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

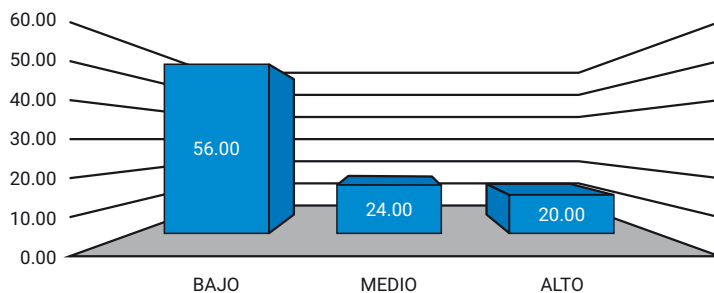


Figura 6. Categorías de Gobierno electrónico

Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

En la siguiente dimensión, gobierno electrónico, prevalece con un 56% el nivel bajo, correspondiente a 14 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, en menor porcentaje está el nivel medio con 24% (6 colaboradores) y el nivel alto en el 20% (5 colaboradores).

Tabla 8. Categorías de Gobierno Abierto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	19	76,0	76,0	76,0
	Medio	3	12,0	12,0	88,0
	Alto	3	12,0	12,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Data de democracia digital

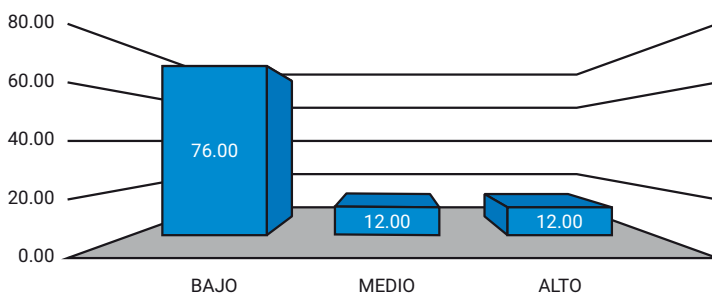


Figura 7. Categorías de Gobierno abierto
 Fuente: Data de democracia digital

Interpretación:

En la siguiente dimensión, gobierno abierto, prevalece con un 76% el nivel bajo, correspondiente a 19 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, en menor porcentaje está el nivel medio y alto con 12% (3 colaboradores) respectivamente.

Tabla 9. Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ciudadanía Digital	,145	25	,186	,931	25	,093
Brecha Digital	,160	25	,099	,859	25	,003
Inclusión Digital	,433	25	,000	,522	25	,000
Participación Electrónica	,350	25	,000	,617	25	,000
Democracia Digital	,222	25	,003	,800	25	,000
Gobierno Inteligente	,219	25	,003	,815	25	,000
Gobierno Electrónico	,190	25	,020	,857	25	,002
Gobierno Abierto	,320	25	,000	,720	25	,000
Administración pública	,220	25	,003	,811	25	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Visto en prueba de Kolmogorov-Smirnov: la mayoría de valores de sig.asintótica (bilateral) son menores a 5%, lo que cumple el requisito de emplear la fórmula de Rho Spearman (para distribución no paramétrica), para medicionar las correlaciones entre democracia digital y administración pública.

Tabla 10. Relaciones entre democracia digital con administración pública y las dimensiones de éste.

			Democracia Digital	Gobierno Inteligente	Gobierno Electrónico	Gobierno Abierto	Administración pública p
Rho de Spearman	Democracia Digital	Coefficiente de correlación	1,000	,976**	,981**	,927**	,983**
		Sig. (bilateral)	-	,000	,000	,000	,000
		N	25	25	25	25	25
	Gobierno Inteligente	Coefficiente de correlación	,976**	1,000	,989**	,950**	,993**
		Sig. (bilateral)	,000	-	,000	,000	,000
		N	25	25	25	25	25
	Gobierno Electrónico	Coefficiente de correlación	,981**	,989**	1,000	,934**	,997**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	-	,000	,000
		N	25	25	25	25	25
	Gobierno Abierto	Coefficiente de correlación	,927**	,950**	,934**	1,000	,943**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	-	,000
		N	25	25	25	25	25
	Administ. pública	Coefficiente de correlación	,983**	,993**	,997**	,943**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	-
		N	25	25	25	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Data de democracia digital y administración pública

Interpretación:

Existe relación altamente significativa entre democracia digital con gobierno inteligente****, gobierno electrónico***, gobierno abierto** y administración pública*, ($r=0.976^{****}$; $r=0.981^{***}$; $r=0.927^{**}$; $r=0.983^*$) correlación alta ($p<0.01$).

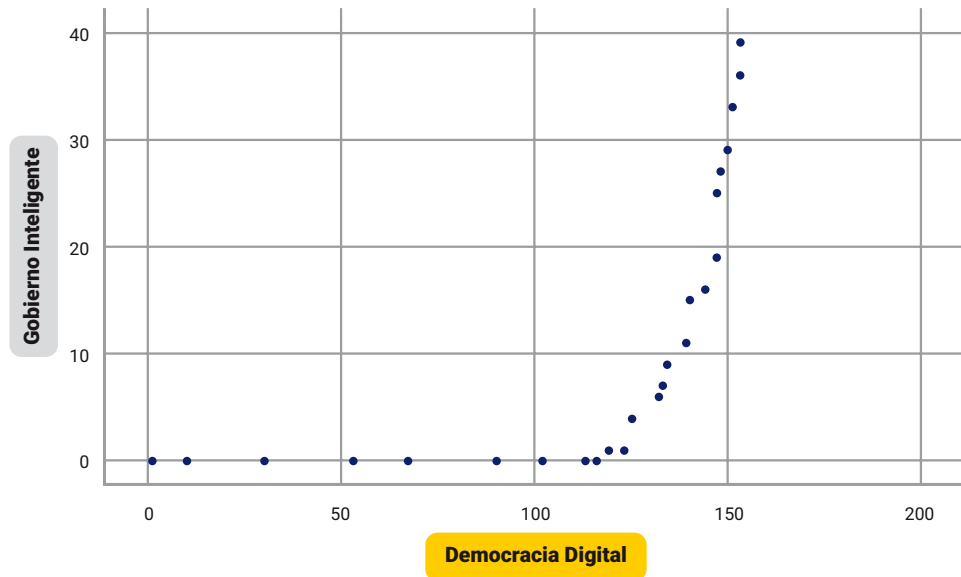


Figura 8. Dispersión entre democracia digital y gobierno inteligente
Fuente: Data de administración pública

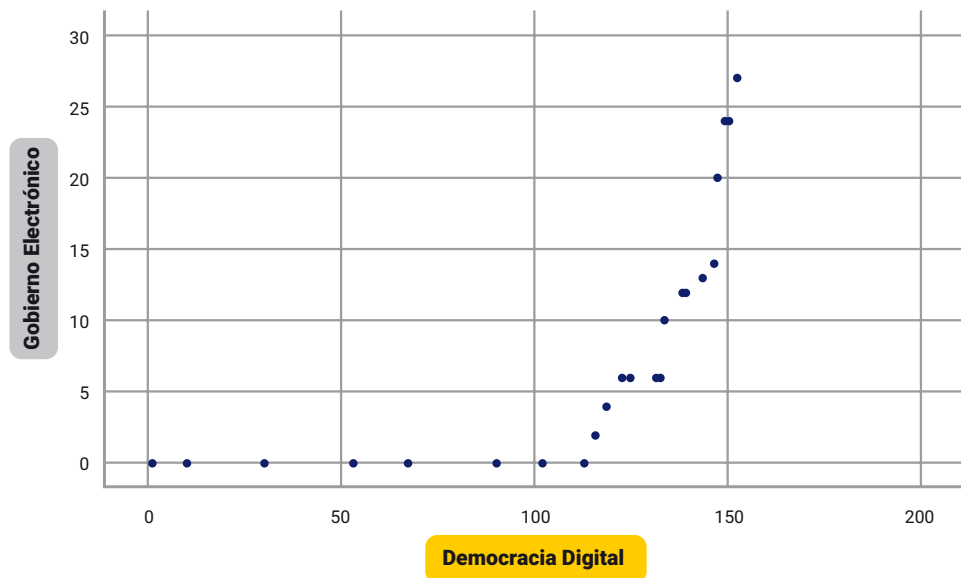


Figura 9. Dispersión entre democracia digital y gobierno electrónico
Fuente: Data de administración pública

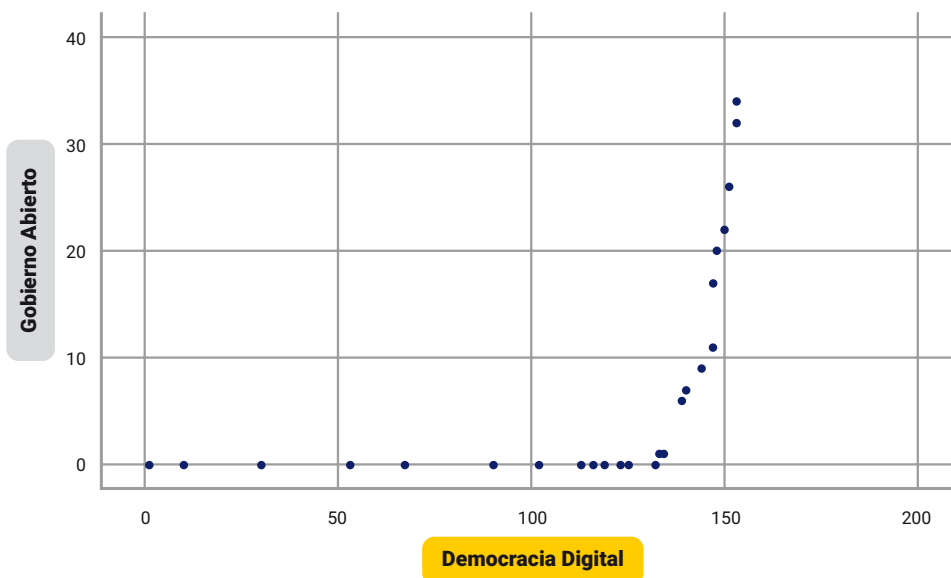


Figura 10. Dispersión entre democracia digital y gobierno abierto
Fuente: Data de administración pública

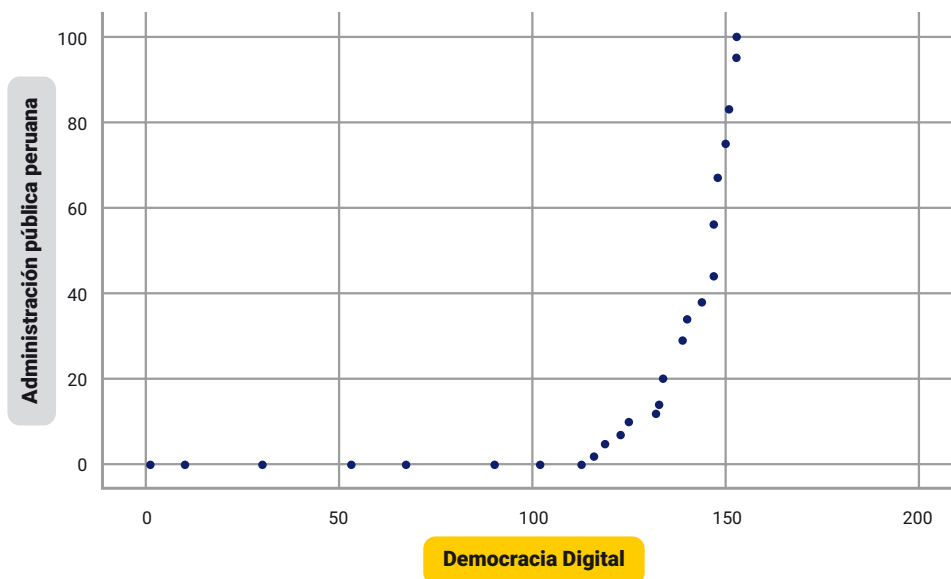


Figura 11. Dispersión entre democracia digital y administración pública
Fuente: Data de administración pública

DISCUSIÓN

Como resultado global conseguido en este estudio, se establece que existe una vinculación altamente significativa entre la variable democracia digital con la variable administración pública, cuya medida del coeficiente de correlación Rho Spearman es $r=0,983^{**}$ con $\text{sig} < 1\%$ que expresa que, a un elevado nivel de democracia digital, le concierne un elevado nivel de administración pública, o asimismo a un decreciente nivel de democracia digital le concierne un decreciente nivel de administración pública, en los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Picsi, Chiclayo, en el 2019.

Los resultados conseguidos se comparan con otros estudios previos, entre ellos tenemos que a nivel internacional se concuerda parcialmente con Argothy y Gonzáles Álvarez (2019), con su investigación Determinantes de la innovación en empresas propiedad del Estado: evidencia que los trabajadores, tecnología y programas de gobierno para la capacitación y desarrollo de habilidades tecnológicas, son los principales determinantes para la innovación y generación de valor público en las empresas públicas. También se coincide parcialmente con el caso mexicano investigado por Martínez Becerra (2018) con su investigación Gobierno electrónico municipal, concluyendo que una de las principales característi-

cas de la nueva gestión pública es el gobierno electrónico para lograr un buen gobierno. Se coincide parcialmente con el caso español de Tejedo-Romero y Ferraz Esteves-Araujo (2018), cuya investigación denominada Transparencia en los municipios españoles: determinantes de la divulgación de información; evidencian que existe mayor transparencia en los municipios donde sus habitantes tienen un mayor acceso a Internet. También se coincide parcialmente con el caso colombiano de Resende Junior, Reyes Junior, Ariel Rezzoagli, Oliveira Carneiro y Araújo de Castro (2017), quienes nos indican con su estudio Administración pública comparada: análisis de laboratorios públicos de Brasil y Argentina, que desde 1967, la administración pública brasileña comenzó a preocuparse por fortalecer sus sistemas de gestión y desburocratización, implementando posteriormente el gerencialismo para llegar hasta 1991 donde se crea el Modelo de Excelencia en Gestión (MEG), el cual posee un gran nivel de uso de la tecnología en los servicios públicos y que estos modelos se han replicado en otros países de América Latina como Chile, Colombia y Argentina. Se coincide parcialmente con el caso brasileño de Cerqueira Santos y Dos Santos Jr (2017), con su investigación Un estudio acerca de la influencia de los mecanismos no operacionales en la efectividad de la gobernanza de tecnología de la información pública; donde se determina

que el correcto manejo de la inversión en tecnología de la información impacta directamente de manera positiva en la gobernanza de tecnología de la información pública. También coincidimos parcialmente con Dos Santos Madeira, Guimaraes y De Souza Mendes (2017), quienes desde Portugal, con su investigación Construyendo gobernanza electrónica de ciudades: Un modelo de implementación de soluciones para la innovación y optimización de la gestión pública; propone que el uso adecuado del Modelo Electrónico de Gobierno de la Ciudad (MGEC) como herramienta de gestión, genera los siguientes resultados: i) Permite la identificación de problemas y oportunidades estratégicas inherentes a la innovación de procesos y tecnología en la gestión pública; ii) Aumenta la probabilidad de éxito en la implementación de formas eficientes de prestación de servicios comunitarios, utilizando la tecnología como una forma de mejorar la calidad de la gestión y la satisfacción de los ciudadanos; iii) Favorece la evaluación del desempeño del sector público; iv) Proporciona un aumento en el correcto proceso de toma de decisiones de los administradores públicos; v) Hace que el entorno sea más propicio para introducir innovaciones en los procesos, técnicas y herramientas de gestión; vi) Permite un mejor control y evaluación de la ejecución del proyecto; vii) Expande las capacidades de predicción y prevención de fallas y errores;

viii) Desarrolla la capacidad de planificación, ejecución y control de programas y políticas públicas. Existe una coincidencia parcial en el estudio de Hernández Bonivento (2016), con su investigación Diseño institucional para el gobierno abierto municipal: propuesta de medición y análisis del caso chileno; concluye que muchos municipios están aplicando las leyes de transparencia y participación, pero que aún existe una gran brecha para lograr el cumplimiento total.

A nivel nacional, los resultados conseguidos se comparan con otros estudios previos, entre ellos tenemos que concuerda parcialmente con Vargas-Herrera, Pardo Ruiz, Garro Nuñez, Miki Ohno, Pérez-Lu, Valdez Huarcaya, Clapham, Cortez-Escalante (2018) con su investigación Resultados preliminares del fortalecimiento del sistema informático nacional de defunciones; nos indican que Perú en agosto del 2016 implementó el Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF), mejorando la eficacia de los datos en el registro al incluir la causa de defunción; sin embargo, la cobertura de defunciones con causa de muerte es baja. También existe concordancia parcial con Berrospi Polo, Rodríguez Abad, Bobadilla Aguilar, Di Liberto Moreno, Díaz Arroyo, Rafael Quipan (2015) con su investigación Desarrollo de un servicio en línea para la gestión tecnológica en salud, quienes concluyen que es indis-

pensablemente necesario implementar esa tecnología. Asimismo, existe una concordancia parcial con la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (2013) en su investigación Una mirada al gobierno electrónico en el Perú. La oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC, nos manifiesta la importancia de aplicar la tecnología en la prestación de los servicios públicos y cómo estos se desarrollan en determinadas entidades gubernamentales. Existe concordancia parcial con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2011) en su libro Cultura electoral y cultura electoral: percepciones de los peruanos sobre el voto electrónico (1996-2009) nos da a conocer la posición de fomentar el voto electrónico desde 1996 a través de simulacros; lo cual ha sido una tendencia que ha ido avanzando y como es de amplio conocimiento, en Perú, el 2011 se aplicó por primera vez el voto electrónico presencial de manera oficial en el distrito de Pacarán en Cañete – Lima.

Dentro del marco jurídico, se concuerda con la definición de ciudadanía digital reconocida en el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1412 – Ley de gobierno digital, la cual manifiesta que *“es aquel que hace uso de las tecnologías digitales y ejerce sus deberes y derechos en un entorno digital seguro”* y que de igual forma se puede corroborar en la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, la Agenda 2030 y el Acuerdo Nacion-

al; siendo que estas normas, fomentan obligatoriamente la aplicación de la democracia digital para generar valor público en los ciudadanos y en la administración pública.

En la hipótesis específica 1; se ha logrado determinar que existe una vinculación altamente significativa directa entre la democracia digital y el gobierno inteligente en la administración pública. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r = 0.976^{**}$ sig ,000 que refleja una correlación positiva alta; es decir, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno inteligente o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno inteligente en la administración pública.

En la hipótesis específica 2; se establece que la democracia digital se relaciona significativamente con el gobierno electrónico en la administración pública. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación Rho de Spearman equivalente a $r = ,981^{**}$ sig ,000 que refleja una correlación positiva alta; es decir, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno electrónico o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno electrónico en la administración pública.

En la hipótesis específica 3; se establece

que la democracia digital se relaciona significativamente con el gobierno abierto en la administración pública. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación Rho de Spearman equivalente a $r=,927^{**}$ sig ,000 que refleja una correlación positiva alta; es decir, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno abierto o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno abierto en la administración pública.

Concluyendo que la democracia digital se vincula significativamente con la administración pública.

CONCLUSIONES

Se logró determinar la existencia de una vinculación altamente significativa directa entre la democracia digital y la administración pública en colaboradores de la Municipalidad Distrital de Pícsi, en el año 2019. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r= 0.983^{**}$ sig ,000. Es decir que, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de administración pública o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de administración pública.

Se logró determinar la existencia de una vinculación altamente significativa directa entre la democracia digital y el gobierno inteligente en colabora-

dores de la Municipalidad Distrital de Pícsi, en el año 2019. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r= 0.976^{**}$ sig ,000. Es decir que, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno inteligente o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno inteligente.

Se logró determinar la existencia de una vinculación altamente significativa directa entre la democracia digital y el gobierno electrónico en colaboradores de la Municipalidad Distrital de Pícsi, en el año 2019. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r= 0.981^{**}$ sig ,000. Es decir que, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno electrónico o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno electrónico.

Se logró determinar la existencia de una vinculación altamente significativa directa entre la democracia digital y el gobierno abierto en colaboradores de la Municipalidad Distrital de Pícsi, en el año 2019. Esto se evidencia en el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r= 0.927^{**}$ sig ,000. Es decir que, a un alto nivel de democracia digital, le concierne un alto nivel de gobierno abierto o a un bajo nivel de democracia digital, le concierne un bajo nivel de gobierno abierto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argohty, A, & Álvarez, N. (2019). Determinantes de la innovación en empresas propiedad del Estado: evidencia para las empresas públicas de Ecuador. *Revista de Administração Pública*, 53(1), 45-63. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.1590/0034-761220170055>
- Berrosipi, V., Rodríguez, J., Bobadilla, J., Di Liberto, C., Díaz, C., & Rafael, C. (2015). *Desarrollo de un servicio en línea para la gestión tecnológica en salud*. Lima: Scielo. Obtenido de <https://scielosp.org/article/rpme-sp/2015.v32n4/724-730/>
- Dos Santos, G., & De Souza, L. (2017). *Construyendo gobernanza electrónica de ciudades: Un modelo de implementación de soluciones para la innovación y optimización de la gestión pública*. Lisboa: Scielo. Obtenido de http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1645-44642017000200005&lang=es
- Hernández Bonivento, J. (2016). *Diseño Institucional para el Gobierno Abierto Municipal: Propuesta de Medición y Análisis del Caso Chileno. Documentos y aportes en Administración Pública y gestión estatal*, 16(27).
- Kahn, C. (2020). La nueva sensación: Confianza Digital para interacciones en el Entorno Digital. Recuperado de https://ius360.com/jornadas/derecho-administrativo/la-nueva-sensacion-confianza-digital-para-interacciones-en-el-entorno-digital/#_ftn3
- Martínez, J. (2018). *Gobierno electrónico municipal. El caso de los ayuntamientos del estado de Sonora, 2009 y 2011*. Guadalajara: Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-36072018000300039&lang=es
- Municipalidad Distrital de Pícsi (2007). *Plan de Desarrollo Concertado 2007 – 2021*. Obtenido de https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11409/PLAN_11409_PLAN%20DE%20DESARROLLO%20CONCERTADO%20DEL%20DISTRITO%20DE%20PÍCSI_2008.pdf
- Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (2013). *Una Mirada al Gobierno Electrónico en el Perú. La oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC*. Lima: PCM. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0D6D8CA5D781070305257E9200775428/\\$FILE/3_pdfsam_libro_ongei.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0D6D8CA5D781070305257E9200775428/$FILE/3_pdfsam_libro_ongei.pdf)
- Oficina Nacional de Procesos Electorales del Perú (2011). *Cultura electoral y cultura electoral: percepciones de los peruanos sobre el voto electrónico (1996-2009)*. Lima: PCM. Obtenido de <https://repositorio.onpe.gob.pe/handle/ONPE/85>
- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

- (2018). Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones – Erestel. Recuperado de <https://www.osiptel.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/1/par/erestel-2018-servicios-telecomunicaciones-hogares/erestel-2018-servicios-telecomunicaciones-hogares.pdf>
- Resende, Junior, P. C., Reyes Junior, E., Ariel Rezzoagli, B., Oliveira Carneiro, D. K., & Araújo de Castro, D. (2017). Administración pública comparada: análisis de laboratorios públicos de Brasil y Argentina. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 47(127), 299-334.
- Santos, L., & Dos Santos, C. (2017). *Un estudio acerca de la influencia de los mecanismos no operacionales en la efectividad de lagobernanza de tecnología de la información pública*. Sao Paulo: Scielo. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0080-21072017000300256&lang=es
- Shum, Y. (2020). Situación digital, Internet y redes sociales Perú 2020. Recuperado de <https://yimins-hum.com/redes-sociales-peru-2020/#:-:text=Y%20la%20cantidad%20de%20usuarios,da%201%2C1%20millones%20m%C3%A1>
- Tejedo-Romero, F., & Ferraz Esteves-Araujo, J. F. (2018). *Transparencia en los municipios españoles: determinantes de la divulgación de información*. *Convergencia*, 25(78), 153-174.
- Vargas-Herrera, J al. Resultados preliminares del fortalecimiento del sistema informático nacional de defunciones. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* [online]. 2018, v. 35, n. 3 ISSN 1726-4642. Recuperado de <https://doi.org/10.17843/rpme-sp.2018.353.3913>